

SOBRE EL ABORTO.

Cuestión primera: Ética:

Le des las vueltas que le des, el aborto es cosa mala. Baste hacer constar que la inmensa mayoría de las mujeres que ha tenido que recurrir a él ha quedado traumatizada para toda su vida. Pero el hecho de que sea malo no significa que sea punible. En la realidad real, no en el imaginario de los antiabortistas, rara vez se puede elegir entre el bien y el mal. Lo normal es que tengamos que elegir entre dos o más males y la moral lo que hace es ayudarnos a elegir el mal menor. La cosa, como se ve, es muy compleja.

Dicen los que se oponen al aborto en toda circunstancia que el feto es vida humana. Cierto, pero no es persona humana, como muy bien advierten muchos teólogos (entre ellos Hans Küng). No es lo mismo un feto que un niño. Hablar de asesinato es una tontería muy malintencionada. No solo son bestias, son además, muy burros.

Si el aborto es un asesinato resultaría que todos los métodos anticonceptivos constituirían también delito de asesinato porque persiguen el mismo fin que el aborto, que es imposibilitar la transmisión de la vida, tanto sea por comisión (píldora, preservativo, etc.) como por omisión (Ogino).

Es más, desde el homicidio por imprudencia hasta el asesinato hay una seria de graduaciones de la culpabilidad en función de las circunstancias. Y aquí está la madre del cordero. Porque ninguna mujer embarazada se levanta por la mañana y alegremente decide emplear el tiempo en ir a la peluquería y abortar, o tomarse el aperitivo con las amigas después de hacerse un aborto.

Todo lo contrario: el aborto es un drama siempre y las mujeres normalitas y corrientes solo abortan presionadas por las circunstancias, por sus circunstancias, que los borricos antiabortistas ignoran con criminal desenfado. Como digo al principio, lo que hacen es elegir entre un mal, el aborto, y otros personales y variables, como males físicos, familiares, enfermedades, traumas, problemas económicos, problemas de pareja, de trabajo, sociales de diverso tipo, etc. A los antiabortistas esto les puede parecer nimio y sin interés, pero a las pobres mujeres que tienen que optar por abortar sin ganas no les parece lo mismo.

Acabar con la vida humana es para ellos un delito espantoso, como si la vida humana fuera un absoluto inviolable. Pero los altares están llenos de mártires que dieron su vida por su fé, justo lo mismo que hizo Jesús. Y conocido es como en determinadas circunstancias se puede privar de la vida al prójimo, como en el caso de la guerra justa o la legítima defensa. Antes condenar al alguien deberían pensárselo dos veces (o ciento, si hace falta).

Por lo demás, lo de la campaña de la jerarquía es verdad, tremendamente verdad, porque los linceos están mucho más protegidos que los niños, y si no, veáse lo que pasa en África, donde los niños mueren por millones de hambre y de miseria. Porque los antiabortistas están preocupadísimos por la vida de los fetos, pero una vez los fetos se convierten en niños por el mero hecho de nacer, su vida les tiene sin cuidado y que mueran por millones les importa un bledo. Una vez son "personas" ¡allá les parta un rayo!

Cuestión segunda: Jurídica:

No toda conducta reprobable desde la ética es reprobable desde la ley. Hablar mal de alguien puede ser pecado o conducta inmoral. Pero rara vez es punible por la ley. Faltar a la palabra dada, como hacen los políticos en campaña electoral, es feo, pero por eso no se va a la cárcel.

Si, además, resulta que en una sociedad como la nuestra conviven distintos sistemas morales con principios distintos y a veces contradictorios, el hecho de que para un determinado grupo, aunque sea mayoritario, una cierta conducta resulte condenable, no por eso debe imponerse tal criterio por la fuerza, por la coacción. De ahí que de lo ético a lo penal exista una respetable distancia. Pensemos en lo horrible que nos parece que se condene a una mujer en ciertos países islámicos por el hecho de ir por la calle sin acompañante masculino.

Pues bien, lo que está en juego en el momento actual no es si el aborto es bueno o es malo (que con seguridad es lo segundo), ni siquiera el grado de maldad de tal conducta, sino una cosa mucho más sencilla. Se trata de determinar si las mujeres que abortan deben ir o no a la cárcel. Lo que dice el anteproyecto, según la prensa, es que en los primeros tiempos del embarazo, sean cualesquiera las circunstancias, las mujeres que aborten no pueden ser acusadas de ningún delito. Lo mismo que en tiempos posteriores si concurrieran determinadas circunstancias. En cambio, lo que defienden los antiabortistas es que deben ir a la cárcel en cualquier circunstancia, no que el aborto sea malo.

Si los antiabortistas son creyentes debiera bastarles con la condena religiosa correspondiente, que siempre es más que algún año de cárcel. Pero no, se conoce que no se fían mucho del dios en el que dice creer y prefieren adelantar el castigo en este mundo, no vaya a ser que el infierno prometido no sea tal..

Cuestión tercera: La cristiana.

En los evangelios existe un episodio que muestra la actitud de Jesús ante un hecho parecido, el de la mujer adúltera.

Los antiabortistas creyentes, antes de lanzar la primera piedra, antes de mandar a una pobre mujer a la cárcel, deberían repasar su conciencia a ver cómo van de pecados en el día, no digamos en el año. Por ejemplo, debería repasar su conciencia en materia del séptimo mandamiento, como aquello de defraudar a los segadores su salario de que hablaban los profetas, o de cobrar cantidades superiores a las justas, o de especular, o de ganar dinero en bolsa, o de apropiarse de algo que no es suyo, etc. etc. Y luego condenar.

Jesús no aprobó la conducta de la pecadora, pero tampoco la condenó. Sin embargo, se conoce que hay cristianos que prefieren seguir sus propias manías y prejuicios antes que imitar a su maestro.

Parece justo que la iglesia defienda la vida y su transmisión e, incluso, que ponga al descubierto la maldad intrínseca de ciertas conductas. Lo que no parece cristiano es que, en vez de acoger al pecador y ayudarle, le mande a la cárcel.

Como entonces, como siempre, los integristas son gente de corazón duro y de escasa o nula compasión.

Juan García Caselles